Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga para el Reynado de S. M. el S.or D.n Fernando Septimo cosa de veneficio y utilidad al publico el suplicante recivira favor mientras pide a Dios Gu.e a V.S. muchos años. Caravaca 24 de octubre de 1808

Gines Ufano

Decreto. Visto el precedente Memorial siendo costumbre el q.e el Cavallero Llavero de la Bodega con acuerdo del fiel, dispongan los Estancos q.e convengan para el surtido del Pueblo, pase este memorial a los S.res de la intervencion p.a que practiquen lo q.e consideren mas oportuno en el asunto: lo acordaron y firmaron los S.res q.e componen el Ayuntam.to de esta Villa de Caravaca à veinte y quatro de octubre de mil ochocientos y ocho =

Zorrilla — Moya — Navarro — Florez — Lopez — Muñoz — Portillo — Correa — Melgarejo — Carreño — Marin — Hervás — Marin

Por su presente
Juan Ant.o Antonio Thomecilla de Robles